

FIRMADO

El documento ha sido firmado por 5 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Mula
Secretaría GeneralPlaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es**CERTIFICADO SECRETARÍA GENERAL**Expediente: Secretaria/2018/0119
Fecha: 23/10/2018**ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE INSTALACIONES, ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DEPORTIVOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE PROMOCION INTERNA POR CONCURSO-OPOSICIÓN.-****FASE DE OPOSICIÓN: SEGUNDO EJERCICIO.-**

En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 09'00 horas del Lunes día 22 de Octubre de 2018, se reúne el Tribunal Calificador para la Selección de una plaza de encargado de instalaciones, actividades y programas deportivos, mediante procedimiento de promoción interna por concurso-oposición del Excelentísimo Ayuntamiento de Mula, al objeto de proceder a llevar a cabo el segundo ejercicio de la fase de oposición de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta, Apartado-B, Primer Ejercicio, de la convocatoria.

El Tribunal Calificador está constituido por los siguientes miembros:

Presidente: José Juan Tomás Bayona

Vocales: Teresa Zapata Caballero

Salvador Llorente Moreno

Jerónimo Moya Puerta

Secretario: Juan Pedro López Blaya

Resultando que no se ha producido reclamación alguna al primer ejercicio de la fase de oposición realizado en pasado 19 de octubre, continua el presente proceso selectivo dándose la siguiente circunstancia: debido a los compromisos de carácter oficial de la mayoría de miembros del Tribunal Calificador para las 11.30 horas, este ha considerado conveniente adelantar la hora del segundo examen a las 9.30 horas siempre que el aspirante muestre su conformidad.

Informado el único aspirante sobre tal adelanto de la hora del examen, el Sr. Piñero Rojo ha mostrado su conformidad. En su consecuencia, el Tribunal Calificador resuelve iniciar el segundo ejercicio a las 9.30 horas del día de la fecha.

Siendo las nueve horas y treinta minutos, el aspirante es requerido para personarse en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento estando presentes todo los miembros del Tribunal, quien resulta ser:

Nº:	Aspirante: Nombre y Apellidos	D.N.I.
-----	-------------------------------	--------



FIRMADO

El documento ha sido firmado por 5 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Mula
Secretaría GeneralPlaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

1	GONZALO PIÑERO ROJO	48.417.630-P
---	---------------------	--------------

Dado que ha sido convocado para la realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, se le hace entrega de la Prueba a desarrollar que consiste en resolver un supuesto práctico a elegir de uno de los dos supuestos prácticos facilitados por el Tribunal y relacionados con el contenido del temario de la parte específica con una duración de cuarenta minutos como máximo, teniendo dicho ejercicio carácter de eliminatorio con una calificación hasta un máximo de 10 puntos, según lo contemplado en la Base Quinta, Apartado B) Fase de Oposición-Segundo Ejercicio y C) Calificación de los Ejercicios, de tal modo que el aspirante comienza a desarrollar el ejercicio siendo las 9'35 horas.-

Siendo las 10'05 horas el aspirante D. Gonzalo Piñero Rojo hace entrega del ejercicio una vez que ha finalizado.-

Seguidamente los miembros del Tribunal proceden a la corrección del ejercicio, resultando:

Valoración del Segundo Ejercicio (Caso práctico)-Fase de Oposición):

Nº:	NOMBRE	Total Puntuación Ejercicio práctico máximo de 10 Puntos
1	Gonzalo Piñero Rojo	8'50

De conformidad con los criterios de valoración establecidos para todo el Proceso Selectivo, se ha procedido por todos los miembros del Tribunal a la baremación total de los resultados obtenidos por el aspirante a ese puesto en las Dos Fases (Concurso y Oposición, según las actas: 1.-Día: 15-October-2018; 2.-Día: 19-October-2018 y 3.-Día 22-October-2018), habiéndose obtenido el siguiente resultado:

N.º:	Nombre y Apellidos	FASE DE CONCURSO	FASE DE OPOSICIÓN		Puntuación TOTAL
			Primer Ejercicio máximo 10 Ptos	Segundo Ejercicio máximo 10 Ptos	
1	Gonzalo Piñero Rojo	9'60	9'25	8'50	27'35

A la vista de la calificación obtenida por el aspirante en cada uno de los Ejercicios de la Fase de Oposición, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, los miembros del Tribunal acuerdan publicar el resultado en el Tablón de Edictos Municipal así como en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Mula.



FIRMADO

El documento ha sido firmado por 5 firmantes, consulte el listado al final del documento.



Ayuntamiento de Mula
Secretaría General

Plaza del Ayuntamiento, 8 CP 30170
T 968 63 75 10 – F 968 66 04 35
www.mula.es

Dado que no ha habido incidencia alguna y de conformidad con lo dispuesto para el proceso de selección de los candidatos al respectivo puesto descrito, (Encargado de instalaciones, actividades y programas deportivos), los miembros del Tribunal de Selección por unanimidad acuerdan:

Declarar finalizado el proceso selectivo del personal que ha de cubrir el puesto ofertado por el Ayuntamiento de Mula mediante promoción-interna mediante concurso-oposición, según los términos expresados en la presente acta.

Elevar informe ante el Sr. Alcalde-Presidente propuesta de nombramiento para la provisión en propiedad de una plaza Encargado de instalaciones, actividades y programas deportivos a favor de D. Gonzalo Piñero Rojo.-

El Tribunal acuerda publicar la presente acta y los resultados de la misma en la página web y colocarlos también en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mula, a partir de las 9'00 horas del martes día veintitrés de octubre de dos mil dieciocho.

Los miembros del Tribunal acuerdan establecer un plazo de 48 horas para presentación de reclamaciones en horario de oficina de 9 a 14 horas, y resueltas las posibles reclamaciones, se elevará el resultado del proceso a definitivo.

Siendo las 10,50 horas el señor Presidente levanta la sesión, y para su constancia se expide la presente acta, que consta de tres páginas, con la firma de todos los miembros del Tribunal de Selección, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Presidente

Vocal:

Vocal:

José Juan Tomás Bayona

Teresa Zapata Caballero

Salvador Llorente Moreno

Vocal:

Secretario:

Jerónimo Moya Puerta

Juan Pedro López Blaya



FIRMADO

- 1.- SECRETARIO GENERAL, JOSE JUAN TOMAS BAYONA, a 23 de Octubre de 2018 a las 14:18
- 2.- ADMINISTRATIVO SECRETARÍA, TERESA ZAPATA CABALLERO, a 24 de Octubre de 2018 a las 8:15
- 3.- RESPONSABLE ADMINISTRACION OFICINA TECNICA, SALVADOR LLORENTE MORENO, a 24 de Octubre de 2018 a las 9:26
- 4.- AGENTE DE COMERCIO, JERONIMO MOYA PUERTA, a 24 de Octubre de 2018 a las 10:41
- 5.- RESPONSABLE DEL CEMENTERIO, JUAN PEDRO LOPEZ BLAYA, a 24 de Octubre de 2018 a las 11:24



01215cE-fuVr9cd+j-AOnxA

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL: <http://sedelectronica.mula.es:8080>